



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/1859/2018
BITÁCORA: 29/BW-0035/07/18

Tlaxcala, Tlaxcala, a 12 de julio de 2018

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

C. JUAN JOSÉ MORALES PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
PIEDRA CANTEADA S. DE S.S.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 05 de julio de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción III de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 07 de marzo de 2018 la Autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales del proyecto denominado: " *Modernización del proyecto Eco-Hotel Piedra Canteada, Santuario de la Luciérnaga, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala*"; integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO CI, VOLUMEN 1, NÚMERO 1, AÑO 18**; autorizado mediante Oficio Número: **DFT/R/0620/2018**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



M.C. ÁNGEL XOCHITIOTZÍN HERNÁNDEZ

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica".

C.c.p. Lic. Ricardo Heredia Campuzano.- Delegado Federal de la PROFEPA. - Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

AXH/EP/HCA/MRR

